

SEXTO CONCURSO INTERHOSPITALARIO DE REPORTE DE CASOS CLINICOS Y QUIRURGICOS – PRIMER CONCURSO DE POSTERS: TEMA PROYECTOS DE TELEMEDICINA

ANTECEDENTES:

El Hospital General Docente de Calderón, en calidad de unidad docente del MSP propone por sexto año consecutivo, realizar un concurso interhospitalario, para la presentación de casos clínicos y quirúrgicos, con el fin de fortalecer la docencia y la investigación, en el personal de salud y estudiantes en formación.

Para este concurso se plantea por primera vez la realización de posters con proyectos ejecutados en Telemedicina.

OBJETIVOS:

- Fomentar la actividad docente e investigadora del personal de salud, de los profesionales de todas las especialidades de los Hospitales, de todo el país.
- Promover la participación y difusión a través de la exposición de reportes de casos de interés científico, en las diferentes especialidades clínicas y quirúrgicas.
- Conocer los proyectos de telemedicina implementados en el país.

ACTIVIDADES:

1. CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS - QUIRÚRGICOS Y POSTERS:

La presentación de un reporte de caso clínico en el concurso, implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte de los participantes.

Para este año en este concurso es que se realizarán dos categorías de participación:

- Casos Clínicos
- Casos Quirúrgicos

La invitación está dirigida a nivel nacional:

1. Hospitales de 2do nivel, generales y básicos
2. Hospitales de especialidad
3. Hospitales públicos y privados
4. Instituciones de Educación Superior

Se invitará a los siguientes Hospitales de la zona 9 y 2 SALUD:

MSP:

1. Hospital General Docente Calderón
2. Hospital Pablo Arturo Suárez
3. Hospital Enrique Garcés
4. Hospital de Especialidades Eugenio Espejo
5. Hospital Pediátrico Baca Ortiz
6. Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora
7. Hospital Gineco obstétrico Luz Elena Arismendi
8. Hospital Básico de Nanegalito
9. Hospital Básico de Yaruqui
10. Hospital Básico de Cayambe

RPIS:

11. Centro de Especialidades La Mariscal IESS
12. Hospital Carlos Andrade Marín IESS
13. Hospital San Francisco IESS
14. Hospital IESS Quito Sur
15. Hospital de la Policía N°1
16. Hospital Militar

RED COMPLEMENTARIA:

1. Hospital Metropolitano
2. Hospital Vozandes
3. Demás hospitales y clínicas de la Red Pública

Condiciones de participación para Casos Clínicos – Quirúrgicos

- a. Los hospitales pueden inscribir hasta un máximo de 2 casos cada uno.
- b. En este concurso puede participar como primer o segundo autor especialista en todas las especialidades médicas. Cada primer autor enviará solamente un caso clínico.
- c. En la participación de estudiantes de posgrado, deberá contar con un co-autor con un especialista/ investigador que respalde la presentación del caso clínico o quirúrgico.
- d. Para cada caso clínico puede haber hasta dos co-autores, de modo que el número máximo total de autores sea de tres. El caso podrá ser presentado por cualquiera de los coautores.
- e. El primer autor garantiza la originalidad y la autenticidad del reporte de caso, además que su presentación al concurso, no implica un conflicto de intereses con el servicio médico o el equipo de trabajo en el que desarrolla sus actividades asistenciales. Lo mismo corresponde al respaldo del caso presentado por un estudiante de posgrado.

- f. Es necesario que el diagnóstico del caso a presentar esté documentado técnica y científicamente.
- g. No se pueden presentar reportes de casos clínicos, que hayan sido presentados o publicados con anterioridad en otro evento científico.
- h. La revisión de casos se realizará por un comité calificador interdisciplinario.
- i. Posterior a la evaluación y calificación solo se presentaran los casos seleccionados, que cumplan con los requisitos indicados en las bases del concurso.

NOTA ACLARATORIA:

La presentación de casos de Hospitales o Clínicas de otras provincias se podrá realizar vía zoom, de acuerdo a la agenda previamente definida con la Unidad de Docencia del HGDC y el comité calificador.

Condiciones de participación para poster

- a. Los Hospitales o Instituciones de Educación superior pueden inscribir 1 poster cada uno.
- b. En este concurso puede participar como primer o segundo autor especialista en todas las especialidades.
- c. El autor garantiza la originalidad y la autenticidad del proyecto de telemedicina.
- d. Los proyectos que se presenten pueden estar en ejecución.
- e. No se pueden presentar posters que hayan sido presentados o publicados con anterioridad en otro evento científico.
- f. La revisión de posters se realizará por un comité calificador interdisciplinario.
- g. Se seleccionarán los 20 mejores posters para la presentación.

2. FECHAS DE COMIENZO Y FINALIZACIÓN.

- a. La inscripción se realizará a través un link de inscripción.
- b. La convocatoria se realizará a partir del 08 de diciembre de 2025.
- c. Los casos clínicos se pueden presentar desde 08 de diciembre de 2025, hasta máximo el 06 de febrero del 2026.
- d. Evaluación de los casos será del 09 al 18 de febrero de 2026
- e. Comunicar los resultados de la evaluación de los casos aceptados para la presentación: 20 de febrero de 2026
- f. Presentación de casos en evento presencial:
 - Casos Clínicos: miércoles 25 de febrero de 2026 – Auditorio del Hospital General Docente de Calderón.
 - Premiación casos clínicos: 25 de febrero: 15h00
 - Casos Quirúrgicos: jueves 26 de febrero de 2026 - Auditorio del Hospital General Docente de Calderón.

- Premiación casos quirúrgicos: 26 de febrero: 15h00
- Posters de Telemedicina: viernes 27 de febrero de 2026 - Auditorio del Hospital General Docente de Calderón.
- Premiación Posters: 27 de febrero: 12h00

3. NORMAS PARA ENVIÓ DE CASOS CLÍNICOS.

1. Cumplir con las fechas establecidas por el comité organizador, es decir, se receptorán los casos clínicos y quirúrgicos, al correo asignado (hgdcdocencia@gmail.com).
2. Ser caso original del Hospital o Clínica que lo inscribe.
3. Incluir número de Historia Clínica para verificación de identidad.
4. Presentación del caso clínico en formato Word y Power point.
5. Consentimiento informado para publicación de casos clínicos, del paciente "caso" firmado por el autor o coautor y paciente.
6. Autorización de la Unidad de Docencia e Investigación del Hospital. En caso de no tenerlo, la autorización deberá ser de la máxima autoridad de la Institución.
7. Cumplir con el siguiente formato:

Tema	Ítem	Descripción del Checklist
Título	1	El título debe incluir las palabras "informe de caso" o "reporte de caso", junto con el diagnóstico o intervención más importante.
Palabras clave	2	De 2 a 5 palabras clave que identifiquen diagnósticos o intervenciones del caso clínico.
Resumen (sin referencias)	3a	Introducción: ¿Qué es único en este caso? ¿Qué aporta a la literatura científica?
	3b	Los principales hallazgos clínicos.
	3c	Las principales intervenciones terapéuticas.
	3d	Los principales resultados.
	3e	Conclusión: ¿Cuál es la lección principal aprendida de este caso?
Introducción	4	Breve explicación del caso, incluyendo referencias relevantes.
Información del paciente	5a	Datos demográficos predeterminados (edad, sexo, ocupación, etc.).
	5b	Preocupaciones principales y síntomas del paciente, junto con información genética relevante.
	5c	Antecedentes médicos y familiares relevantes, incluyendo historial de estilo de vida.

Hallazgos clínicos	6	Hallazgos relevantes del examen físico.
Cronograma	7	Secuencia de acontecimientos clave organizada como una línea de tiempo.
Evaluación diagnóstica	8a	Pruebas de diagnóstico realizadas (laboratorio, imágenes, escalas, encuestas).
	8b 8c	Retos diagnósticos (ej. financieros, culturales o de acceso).
		Diagnóstico diferencial considerado.
	8d	Diagnóstico final confirmado.
	8e	Pronóstico (ej. estadificación en oncología) cuando corresponda.

Tema	Ítem	Descripción del Checklist
Intervención terapéutica	9a	Tipo de intervención (farmacológica, quirúrgica, preventiva, autocuidado).
	9b	Detalles de la intervención (ej. dosis, fuerza, duración).
	9c	Cambios en la intervención (qué, por qué, cómo).
	9d	Adherencia y tolerabilidad (¿cómo fue evaluada?).
	9e	Intervenciones de seguimiento (incluyendo pruebas posteriores).
Seguimiento y resultados	10a	Resultados clínicos y evolución.
	10b	Eventos adversos inesperados.
	10c	Resultados clínicos importantes (positivos o negativos).
Discusión	11a	Discusión de puntos fuertes y limitaciones del caso.
	11b	Discusión de la literatura médica relevante (con referencias).
	11c	Conclusión: la lección principal aprendida del caso.
	11d	Perspectiva del paciente sobre el caso (si aplica) OPCIONAL.
Consentimiento informado	12	Confirmación de que el paciente dio consentimiento informado para la publicación (proporcionar copia si se solicita).

- En el caso de incluir imágenes, presentar en formatos JPG o PNG (límite de 5 MB por archivo).

- Bibliografía: mínimo de cinco (5) referencias por caso, no menores a 2015, siguiendo las recomendaciones de las normas de Vancouver o APA.

4. NORMAS PARA ENVIÓ DE POSTERS

Para la inscripción los autores de los trabajos deberán enviar un resumen del proyecto hasta el 06 de febrero del 2026, en formato Word al enlace creado para el efecto.

Los autores recibirán una notificación de parte de Docencia del HGDC, indicando que su poster ha sido aceptado, y que deben realizar la presentación presencial el 27 de febrero de 8h00 a 12h00. Se seleccionarán los 20 mejores pósters para la presentación.

El jurado calificador externo seleccionará 3 ganadores que resulten con la mayor puntuación de acuerdo a una rúbrica pre-establecida.

Se deberán presentar los posters impresos en la medida de 60 cm de ancho por 84 cm de alto, vinil adhesivo sobre cintra (blanco) y deben ser colocados en el Hospital de Calderón hasta el día 25 de febrero del 2025, en horario de 08h00 a 12h00.

5. Formato de presentación del póster:

- Título, Autores, Institución
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Gráficos (máximo 2), o tablas (máximo 2), o 1 gráfico y 1 tabla máximo, con fuentes citadas.
- Extensión: formato póster máximo 1.000 palabras (sin incluir resumen y bibliografía).

6. DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador estará conformado por el responsable de Docencia e Investigación, Dirección Médica, representante del CEISH, punto focal de telemedicina del Hospital General Docente de Calderón.

7. EVALUACIÓN POR EL JURADO CALIFICADOR

Se conformará un Comité Científico de representantes de las Instituciones de Educación Superior, con diferentes especialistas, reconocidos por su trayectoria profesional y docente, en cada una de las categorías definidas: Clínicas, Quirúrgicas y en Poster; los mismos que se regirán en base a la metodología de calificación de los casos clínicos.

8. PREMIOS DEL CONCURSO

- Premio al primer lugar en cada categoría
- Placas de reconocimiento (MIRUCO) a los tres primeros lugares: Caso Clínico, Caso Quirúrgico y Pósters.
- Certificado de participación en el concurso.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dra. Patricia Benavides Responsable de Docencia e Investigación HGDC	Dra. Karen García Directora Asistencial	Dra. Malena Ortiz Gerente General
Dr. Ángel Santillán Punto Focal de Telemedicina HGDC		